

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBAN LOS INFORMES DEFINITIVOS DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE, DOCENTIA-ALMERÍA, DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL AÑO 2019.**

Una vez finalizado el plazo de alegaciones a los Informes Provisionales de Evaluación DOCENTIA, y analizadas las mismas por la Comisión de Evaluación DOCENTIA, la Dirección General de Calidad **HA RESUELTO**:

**Primero:** Dar respuesta, a través de la aplicación informática para la Evaluación de la Calidad Docente – DOCENTIA, accesible a través de Campus Virtual, a las alegaciones realizadas por los interesados.

**Segundo:** Aprobar y poner a disposición de los interesados los Informes Definitivos de Evaluación de la Actividad Docente, DOCENTIA-ALMERÍA, de la primera convocatoria del año 2019. Los Informes Definitivos individuales de resultados estarán disponibles a través de la aplicación informática para la Evaluación de la Calidad Docente – DOCENTIA, accesible a través de Campus Virtual.

Esta Resolución agotará la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la fecha de recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante el Rector de la Universidad de Almería en el plazo de un mes a partir igualmente de la fecha de emisión de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimientos Común de las Administraciones Públicas.

Almería, a 25 de julio de 2019

Carmen Pozo Muñoz


Directora General de Calidad



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano,  
Almería  
<https://www.ual.es>

Dirección General de Calidad  
Edificio Central – Planta Baja  
Despacho 0.85

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EoWbHLM65WK8tO/qbgeMdA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>María del Carmen Pozo Muñoz</b>	<b>Fecha</b>	<b>25/07/2019</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>EoWbHLM65WK8tO/qbgeMdA==</b>	<b>PÁGINA</b> <b>1/1</b>
			
<b>EoWbHLM65WK8tO/qbgeMdA==</b>			